

IBERO

Ciudad de México • Tijuana ®



Comunicación Oficial
noviembre 2019

542

Comunicación Oficial | 542

CONTENIDO

RECTORÍA

Nombramientos	5
---------------	---

COMITÉ ACADÉMICO

Aprobación de Plan de Estudios de Posgrado	7
Apertura del Programa de Técnico Superior Universitario en Cooperativismo y Autogestión	7
Apertura de la Maestría en Economía Social	7
Solicitudes de Periodos Sabáticos	10
Categorías Académicas	11

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

Nombramientos	14
Ratificaciones	14

Comunicación Oficial | 542

RECTORÍA

NOMBRAMIENTOS

- El Rector Mtro. David Fernández Dávalos, S.J. nombro a la Dra. Olivia Ruth Ortega Márquez como directora del Departamento de Ingeniería Química, Industrial y de Alimentos a partir del 2 de septiembre de 2019.

La Universidad Iberoamericana agradece a la Dra. Ruth Pedroza Islas por el trabajo realizado durante su gestión como directora del Departamento de Ingeniería Química, Industrial y de Alimentos.

- El Rector nombro a la Dra. Marisol Silva Laya como directora de Investigación a partir del 5 de agosto de 2019.

La Universidad Iberoamericana agradece al Dr. Thomas Legler el trabajo realizado durante su gestión al frente de la Dirección de Investigación.

Comunicación Oficial | 542

COMITÉ ACADÉMICO

APROBACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS DE POSGRADO

El Comité Académico, con base en las atribuciones que le confiere el Art. 27 inciso d) del *Estatuto Orgánico*, aprueba, (a sugerencia del COPLÉ de Posgrado), el siguiente plan de estudio:

Maestría en Psicología Clínica

(Sesión 1004 del 10 de octubre de 2019)

APERTURA DEL PROGRAMA DE TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COOPERATIVISMO Y AUTOGESTIÓN

El Comité Académico, con base en las atribuciones que le confiere el Art. 27 inciso d) del *Estatuto Orgánico*, resolvió aprobar el programa de “Técnico Superior Universitario en Cooperativismo y Autogestión”, para ir a desarrollo curricular.

(Sesión 1005 del 24 de octubre de 2019)

APERTURA DE LA MAESTRÍA EN ECONOMÍA SOCIAL

El Comité Académico, con base en las atribuciones que le confiere el Art. 27 inciso d) del *Estatuto Orgánico*, resolvió aprobar la propuesta de diseño de la ‘Maestría en Economía Social’, para ir a desarrollo curricular, sujeta a que se atiendan las recomendaciones emitidas por este órgano colegiado.

(Sesión 1005 del 24 de octubre de 2019)

SOLICITUDES DE PERIODOS SABÁTICOS

En atención al cumplimiento de los requisitos establecidos en el *Reglamento de Periodo Sabático*, publicados en la *Comunicación Oficial* 346, el 14 de agosto de 2001 y considerando los resultados esperados, el Comité Académico aprueba las solicitudes de periodo sabático que comprenden del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, del siguiente personal académico:

• Departamento de Letras

Dr. Juan Francisco Alcántara Pohls

Tema: “Cuatro ensayos de poética y crítica de la poesía”.

Resultados esperados: Ensayo La poética de los poetas en la poesía contemporánea: rasgos y funciones. Ensayo: La dimensión notacional en la poesía contemporánea: problemas y oportunidades. Ensayo: César Vallejo y las presencias animales. Ensayo: El concepto de jitanjáfora como estrategia antivanguardista.

Observaciones: La evaluación se llevará a cabo por medio de dos dictámenes externos (doble ciego).

• Departamento de Estudios Empresariales

Mtra. María del Rocío Gutiérrez Fernández

Tema: “Experiencias empresariales para su aplicación en el aula”.

Resultados esperados: Un libro (compilación). Material didáctico para uso de casos prácticos, en diversos temas de negocios. Se utilizará para Maestría y Licenciatura.

Observaciones: La evaluación, se llevará a cabo por medio de dos dictámenes externos (doble ciego).

El Comité Académico determina que la académica atienda las siguientes recomendaciones: Revisar los

aspectos relacionados con derechos de autor de los casos que ocupe, para solicitar autorización o cesión de derechos. Vigilar y atender lo referente a confidencialidad. Precisar los niveles de análisis de licenciatura y maestría. Definir el uso pedagógico del material.

· Departamento de Psicología

Dra. Ana Lilia Villafuerte Montiel

Tema: Libro de “Supervisión clínica en psicoterapia integrativa”.

Resultados esperados: Borrador del libro sobre supervisión clínica en psicoterapia integrativa. Artículo publicable en el que elabore una revisión de modelos contemporáneos en la supervisión clínica. Asistencia al Interdisciplinary Clinical Supervision Conference. Internacionalización en casa con Loyola Marymount University.

Observaciones: El Comité Académico estipula que evaluará el borrador del libro y el artículo publicable a través de dos dictámenes externos (doble ciego) para cada producto. Los resultados esperados marcados en los puntos 3 y 4 no serán sujetos a calificación.

· Departamento de Ciencias Sociales y Políticas

Dra. Patricia Eugenia de los Ríos Lozano

Tema: “El budismo en México: el caso del Centro Budista de la Ciudad de México”.

Resultados esperados: Tres capítulos de un libro: Capítulo I La llegada del budismo a occidente. Capítulo II La historia del budismo en México. Capítulo III De la orden budista a la orden Triratna.

Observaciones: La evaluación se llevará a cabo por medio de dos dictámenes externos (doble ciego).

- **Biblioteca Francisco Xavier Clavigero**

Mtro. Víctor Manuel Harari Betancourt

Tema: “La Biblioteca Francisco Xavier Clavigero ante la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas”.

Resultados esperados: Plan estratégico para que la BFXC realice acciones concretas que contribuyan a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El plan incluirá: acciones, objetivos, cronograma, metas, indicadores y recursos necesarios. Artículo publicable en una revista internacional especializada en temas de biblio-tecnología e información.

Observaciones: El Comité Académico establece que el Plan estratégico que propone el académico sea evaluado conjuntamente por la Dirección de Planeación y Evaluación Institucionales y la Biblioteca Francisco Xavier Clavigero y que el artículo sea publicado en una revista indizada o se someta a dictamen externo (doble ciego).

(Sesión 1006 del 31 de octubre de 2019)

SOLICITUD DE PERIODO SABÁTICO

En atención al cumplimiento de los requisitos establecidos en el *Reglamento de Periodo Sabático*, publicados en la *Comunicación Oficial* 346, el 14 de agosto de 2001 y considerando los resultados esperados, el *Comité Académico* aprueba la solicitud de periodo sabático que comprende del 16 de enero de 2020 al 15 de enero de 2021, del siguiente académico:

- **Departamento de Ciencias Sociales y Políticas**

Dr. Emiliano Zolla Márquez

Tema: “El pueblo es un cuerpo sin cabeza”: fundamentos políticos y cosmológicos de la autonomía de la Sierra Mixe de Oaxaca”.

Resultados esperados: Manuscrito de un libro que sintetiza el trabajo etnográfico e histórico realizado desde 2011 en la Sierra Mixe de Oaxaca y cuyo título provisional es: “El pueblo es un cuerpo sin cabeza”: fundamentos políticos y cosmológicos de la autonomía de la Sierra Mixe de Oaxaca. Someter a la evaluación de los editores de una revista académica especializada (aún por determinar) un artículo sobre calendarios agrícolas, ritualidad y autonomía en la Sierra Mixe. Impartición de un curso de Antropología política en la Facultat de Geografia i Història, Departament d’ Antropologia Social de la Universitat de Barcelona (septiembre de 2020).

Observaciones: El Comité Académico determinó que evaluará el manuscrito del libro y el artículo publicable a través de dos dictámenes externos (doble ciego) para cada producto. El resultado esperado marcado en el punto 3 no será sujeto a calificación.

(Sesión 1006 del 31 de octubre de 2019)

CATEGORÍAS ACADÉMICAS

Conforme a la delegación de responsabilidad que el Comité Académico General hizo en su sesión 534 y en la confianza de que se cuidó el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el *Reglamento de Personal Académico*, la Vicerrectoría Académica dio el Visto Bueno a los siguientes cambios de categoría:

Cambio de categoría a profesores de tiempo**· División de Ciencia, Arte y Tecnología****Departamento de Diseño**

Dra. María del Mar Sanz Abbud Titular 4

Mtro. Juan Fernando Donoso Araujo Titular 4

Departamento de Estudios en Ingeniería para la Innovación

Dr. José Emiliano Martínez Ordaz Titular 3

· División de Estudios Sociales**Departamento de Ciencias Sociales y Políticas**

Dra. Helena María Varela Guinot Titular 6

Departamento de Derecho

Dr. José Luis Juan Caballero Ochoa Titular 8

Departamento de Estudios Empresariales

Dr. Andrés Ramírez Portilla Titular 3

Mtra. Raquel Mansur Garda Titular 6

Departamento de Estudios InternacionalesDra. María Cristina Esperanza Barrón Soto
Titular 8**· Dirección de Biblioteca Francisco Xavier Clavigero**

Mtra. María de Jesús Díaz Nava Titular 6

Comunicación Oficial | 542

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

NOMBRAMIENTOS

Dr. Alejandro Iván Gutiérrez Hernández

Jefe de Almacén de Química

Departamento de Ingeniería Química, Industrial y de Alimentos

1 de octubre de 2019 al 30 de septiembre de 2021.

Dr. Isidro Soria Argüello

Jefe de Laboratorio de Ingeniería Industrial

Departamento de Ingeniería Química, Industrial y de Alimentos

1 de octubre de 2019 al 30 de septiembre de 2021.

Mtra. Nora Rebeca Munguía Aldaraca

Coordinadora de la Especialidad en Derecho Tributario Internacional

Departamento de Derecho

16 de noviembre de 2019 al 15 de noviembre de 2021.

Dr. Marín Rivera Toledo

Coordinador de la Licenciatura en Ingeniería Química

Departamento de Ingeniería Química, Industrial y de Alimentos

1 de diciembre de 2019 al 30 de noviembre de 2020.

Mtro. Luis Javier García Roiz

Coordinador de la Licenciatura en Diseño Gráfico

Departamento de Diseño

1 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2022.

RATIFICACIONES

Mtro. Ramiro Martínez Gutiérrez

Coordinador de la Licenciatura en Mercadotecnia

Departamento de Estudios Empresariales

1 de noviembre de 2019 al 30 de abril de 2020.

Comunicación Oficial | 542

